

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 21 m. M. y se pone á las 4 h 40 m. T.
La luna id. 6 h 38 m. T. 8' 08 M.

MAREAS.

Baja.	Plenamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
10 32 M.	4 12 M.	106	4' 24
10 55 T.	4 36 T.	109	4' 36

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro 49
Termómetro. 7.º
Viento N.O. frescachón
Mar Gruesa.
Cielo. Achubascado

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol. . . Viento N.O. frescachón.
Mar. Gruesa del viento.
Cielo. Achubascado.
Mediodía Viento N. O. frescachón
Mar Gruesa.
Cielo. Achubascado.
Al ponerse el sol.
Viento N. O. frescachón.
Mar. Gruesa.
Cielo. Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL OPTICO SR. ARCE.

H. m.	Barómetro	Termómetro.
8 M.	756 mm.	7.º
9 M.	756 mm.	9.º
12 M.	756 mm.	7.º
3 T.	756 mm.	7.º

BILBAO 20—3 h. 25 m. T.

Barómetro 773 mm.
Termómetro. 7.º
Viento fuera de la barra. N.O.
Horizonte Achubascado.
Mar Marejada.
Cielo. Cerrado en aguas.

San Sebastián 20.—3 h 30 m. T

Barómetro 51—25
Termómetro. 8—4
Viento. N. O. frescachón.
Mar Marejada.
Cielo. Cerrado en aguas.

JIJÓN 20—3 h. 12 m. T.

Barómetro. 754 mm.
Termómetro. 9—1
Viento N.N.O. fchón.
Mar Gruesa.
Cielo. Achubascado.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 21 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 21.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nos remite para su publicación la circular siguiente:

«Con objeto de remitir á la superioridad el proyecto que reclama sobre la conveniencia del establecimiento de una Cámara del Comercio y de la Industria de Madrid, solicitada por el Círculo de la Unión Mercantil, y proponer el proyecto de bases de la misma, esta corporación invita á todas las demás de la provincia, comerciantes é industriales, para que concurren el viernes, 22 del actual, á las cuatro de la tarde, al salón de sesiones del ayuntamiento de esta ciudad, donde podrán tomar parte en las discusiones, debiendo dejar nota de su nombre y profesión en la mesa de la presidencia el que use de la palabra, para consignarlo en el acta que se ha de levantar al efecto.»

Santander 19 de Enero de 1886.—El Comisario-Presidente Mario Martínez de Peñalver.—El ingeniero agrónomo secretario, Ricardo Regil.

Consideramos de gran importancia el asunto para las clases comerciales, que es de esperar acudirán á las reuniones procurando evacuar luminosos informes en que se abogue no por una sola Cámara de Comercio sino porque se establezcan en las principales ciudades comerciales y bajo bases que las pongan en condiciones de llenar su importante misión.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos, á continuación, las bases propuestas por el Círculo de la Unión Mercantil para la Cámara de Madrid, y que han dado origen á la consulta que debe evacuarse en la reunión convocada.

Bases acordadas por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid para solicitar del gobierno la creación de la Cámara de Comercio y de la Industria.

Base 1.ª—La Cámara proyectada tendrá por misión:

- 1.º Promover la acción del poder legislativo en cuanto afecte á los intereses generales del comercio y de la industria.
- 2.º Gestionar cerca de la administración cuanto aconseje la mejor defensa de aquellos intereses.
- 3.º Consultar, en lo que con los mismos se relacione, al Poder Ejecutivo.
- 4.º Constituirse en tribunal permanente de amigables componedores para la resolución, con arreglo á las disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil, de aquellos asuntos

contenciosos-mercantiles que se sometan á su conocimiento y decisión.

Base 2.ª—La Cámara se compondrá, á más del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, que será su presidente nato, de diez y ocho individuos designados por una asamblea general que se denominará de electores, en la forma que determina la base 7.ª, y deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Ser españoles ó extranjeros naturalizados en España.
- 2.º Ser electores de dicha Asamblea.
- 3.º Estar inscritos como comerciantes é industriales en el registro mercantil de Madrid.
- 4.º Llevar por lo menos cinco años de ejercicio del comercio ó de la industria; con pago durante ellos de contribución.
- 5.º Estar en el goce de todos los derechos civiles.

Base 3.ª—Los diez y ocho individuos elegibles de la Cámara, podrán ser indistintamente comerciantes ó industriales, pero en ningún caso podrán estar representados dentro de ella los de una ú otra clase por menor número de la tercera parte de los que la forman, ó sea de seis, debiendo tenerse esto en cuenta por la Asamblea general de electores para la proclamación de candidatos electos, al verificarse las elecciones.

Base 4.ª—Los individuos de la Cámara serán renovados anualmente por terceras partes, y no podrán ser reelegidos hasta dos años después de haber cesado en el ejercicio de sus cargos.

Base 5.ª—La Asamblea general de electores se compondrá de todos los socios de número del Círculo de la Unión Mercantil y de los demás comerciantes é industriales de Madrid que, pagando como tales contribución, reúnan las condiciones que en el reglamento interior determine la Cámara de Comercio, oída la Junta directiva de la mencionada sociedad en cuanto se refiere á los socios.

Base 6.ª—Un mes antes de reunirse la Asamblea general de electores se formarán y expondrán las listas de los electores y elegibles, para dar lugar á las reclamaciones de inclusión y exclusión.

Base 7.ª—La elección se hará por medio de papeletas firmadas por cada elector, en las que podrán proponer tantos candidatos cuantos hace la tercera parte de los cargos vacantes, indicando el carácter de comerciante ó industrial que concurra en los propuestos.

1. Terminada la elección, se formará una lista

de candidatos comerciantes y otra de los industriales, por orden y con expresión de votos obtenidos de mayor á menor, proclamándose como electos á los que figuren en primer término de ambas, hasta completar el número de los que deban elegirse de cada clase, con arreglo á la mayor votación obtenida por cada candidato.

Base 8.ª—La Cámara de Comercio y de la Industria podrá convocar á la Asamblea general de electores para que, deliberando sobre cualquier punto de interés excepcional que considere deba ser resuelto, de acuerdo con el mayor número posible de sus poderdantes.

Base 9.ª—La Cámara funcionará tan luego como se constituya, reuniéndose por lo menos una vez al mes, y cuando además lo estimen conveniente, para tratar de algún asunto determinado, el presidente, cuatro de los individuos que la formen ó cuarenta electores.

Base 10.ª—Todos los electores de la Asamblea podrán solicitar la intervención de la Cámara en asuntos que afecten á los intereses generales puestos bajo su custodia.

Base 11.ª—La Cámara redactará sus estatutos y su reglamento interior, nombrará su secretario, organizará sus dependencias y acordará los medios de satisfacer sus gastos.

Ayer se reunió el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. No pudo tomar posesión de su cargo el Sr. D. Santos Zorrilla de Collado, nombrado recientemente Comisario Regio de Agricultura, por hallarse ligeramente indispueto.

Se nombraron dos vocales para la Junta de reglamentación de puerto y tarifas de Prácticos designándose al Sr. D. José María Gonzalez de Trevilla como naviero, y al señor D. Enrique López Dóriga en representación de los consignatarios.

No habiendo aceptado el cargo representantes del comercio en la Junta Arbitral de Aduanas los Sres. D. Estanislao de Abarca y don José Alejandro Bustamante, fueron nombrados para sustituirlos los Sres. D. Arturo Pombo y D. Antonio Cabrero.

NOTAS POLITICAS

Los maestros de Guadix han dirigido una exposición á la Junta de instrucción pública pidiendo se ponga término á los disgustos que sufren por falta de pagos.

La exposición de los maestros de Guadix está muy expuesta á ser desatendida.

Porque el municipio, que les ha abierto un paréntesis de 40.000 pesetas, no querrá exponerle á una desgracia tan fácil después de una dieta tan larga, y que siéndolo tanto convida á repetir la prueba del gitano con su caballo.

Ya se irán haciendo.

Ha tomado posesión del cargo de delegado del gobierno en Cartajena don Agustín Bravo y Joven.

¿Bravo y joven?

Así se necesitan, para que si á mano viene y hay más sargentos locos, podamos exclamar:

«¡Bravo joven!»

En el distrito de Daímiel se han perdido las listas electorales. Y andan los periódicos muy afanados por averiguar si se perdieron antes, con ó después de los conservadores.

Lo esencial es que no se pierda la sinceridad electoral y que las listas parezcan antes de las elecciones, porque si parecen después va á parecer que alguno se ha encontrado un acta.

Luisa Michel ha rehusado el indulto que se le ofrece y que no acepta sino á condición de una amnistía general.

Mr. Rochefort ha ido á San Lázaro á ofrecerle una capa de pieles, la cual rehusó la célebre agitadora, diciendo: y rebosa en el

«¡Dejadme, de capas; tengo ahora otras cosas en la cabeza.»

Indudablemente Luisa Michel debe tener algo en la cabeza. Se niega á comer carnes, porque su conciencia rechaza la crueldad de dar muerte á los animales; y dice que le basta el café con leche.

Así se explica que nadie vea la tostada.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19:

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Lo más culminante del día es lo que pué de indicar en mi carta de ayer, ó sea, que el gobierno tiene el convencimiento de que la intención de Cartagena es extraña á los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla.

A raíz de la sublección del castillo de San Julián, anuncié que tenía ese carácter, enfrente de la opinión, casi unánime de la prensa monárquica; hoy el gobierno, según resulta de la sumaria instruida, confirma que tuvo el carácter exclusivo de cantonal, provocada por los amigos de Antonio Galvez y combinada en Orán.

Poco á poco se irá haciendo luz en esta importante materia; y que esto es así, no cabe dudar, porque el tiempo nos ha venido á confirmar lo que desde los primeros momentos supusimos; y consiste en que ninguno de

LA VIUDEZ DE ALINA. 125

La revista fué relegada, pues, al cajón donde se hallaba el retrato, y sucedió después que Alina, á pesar suyo, pensó mucho en ella, en los días siguientes.—¡Conque él, había recuperado la calma, se había dominado hasta el punto de estampar en el papel los ensueños, de poesía y de pasión, que le inspiraba aquella mujer á la cual la ofreciera en holocausto! Si tuviese valor, sin embargo..., allí podría encontrar algún indicio, siquiera, de lo que se avergonzaría de preguntar á nadie, de lo que había sido de él, lo que hacía, lo que pensaba: la elección de asunto, la manera de tratarle, son otros tantos indicios. Con una mezcla de repugnancia, de curiosidad, de desprecio de sí misma, abrió la prision donde había encerrado la obra de Marcos y se propuso leerla como lo hubiese hecho con la de un extraño; pero los latidos de su corazón no cesaban de advertirla que estaba buscando allí otra cosa que lo que él había escrito, y que, al esforzarse en descubrir el origen de aquella inspiración, trataba de sondear los secretos de una existencia en la que ella, sin embargo, no tenía parte alguna.

El temor del descubrimiento que iba á hacer luchaba cruelmente con el desseo, muy humano, y más femenino sobre todo, de saber. Era aquel un estudio, al par brillante y profundo, sobre Leopardi, enriquecido con la traducción de fragmentos líricos inéditos en que se desarrollaba con ardor la deplorable

124 FOLLETIN DE «EL ATLANTICO».

selección que se imprimen en París. Así fué como un día, al pie de un artículo de una revista, tropezaron sus ojos con el nombre de Marcos Severino. Ese nombre, lo conocía ella, era á sus ojos mil veces más hermoso que el antiguo apellido de Sénones; habíase complacido, en los fugaces días de ilusión que gozara, en adornar con él á su prometido, en la próxima dicha de marchar á su lado, por una senda que presentía gloriosa y entusiasmo sosteniéndole con el calor de su simpatía, con la sinceridad de su fecunda. La sorpresa fué tan brusca, tan imprevista, y le causó tan fuerte emoción, que dejó escapar el libro de las manos, lanzando un grito como si hubiera sentido la mordedura de una víbora.

Pocos días después de su llegada á Bruyères, largo tiempo atrás, había sentido algo semejante, al encontrar en el fondo de un *secretaire* una fotografía de Marcos olvidada allí por Madame de Sénones en una de sus rápidas excursiones á Arvernina. ¡Qué apresuradamente había cerrado el cajón!.. después le daba miedo hasta acercarse allí; parecía siempre que aquel rostro enemigo iba á surgir otra vez. Y allí era mucho peor; aquel era el eco de su pensamiento que venía á conturbarla en el retiro. No lo leería... quemaría aquellas hojas cuyo solo aspecto torturaba sus ojos, y entre tanto las ocultaría á Miss Ruth, que no era bien sospechase que su debilidad llegaba hasta aquel extremo.

LA VIUDEZ DE ALINA. 121

En pleno día presentaba, ciertamente, menos grandioso aspecto que vista desde abajo al través del crepúsculo. Las murallas desmanteladas ocultaban difícilmente sus brechas bajo la profusión de espinos y groselleros silvestres que crecían á sus anchas entre los despojos reueltos de la capilla, de la sala de guardiás y del camino de ronda; pero una escalera, practicable todavía, daba acceso á una terraza que, para Alina, valía por sí sola tanto como las magnificencias todas de la más opulenta mansión, porque nunca sus ojos contemplaron panorama comparable con aquél: desde allí descubrió el lago Chambón, esa hermosa planicie formada, al decir de los geólogos, por una corriente de lava que vomitó el Tartaret á través del valle de Chaudefour; tan pintorescamente severo, allí un poco más alto, cuando se le vé desde Sancy en su nacimiento; pero tan risueño en este lugar donde confina entre flores y exuberante vegetación forestal, que contrastan con la escoria de los volcanes extinguidos. Las corrientes de lava que recubren los accidentes del suelo en una extensión que se pierde á lo lejos, semejan un río negro de ondas inmóviles. Bloques prismáticos, agrietados como bajo la acción poderosa de un incendio; cómicos cerros revestidos de sombríos abetos; aguas fersas adormidas entre el pálido ramaje; ó espumosas al precipitarse de las rocas,—todo ese espectáculo se desenvolvía á

los detenidos estuvo en el castillo de San Julián.

En cambio han sido presos varios posibilistas; prisiones á las que no dá importancia el Sr. Castelar, porque entiende que ha sido un palo de ciego dado por aquellas autoridades. Abrigo la esperanza de que se les pondrá en libertad inmediatamente.

Por lo que se refiere al estado del general Fajardo, según los telegramas recibidos esta mañana, ha pasado la noche muy mal, y tan grave es su estado, que los médicos desconfían de salvarse.

La cuestión de orden público es la cuestión palpitante del día.

No ocurre nada en la Península; los telegramas de los gobernadores no pueden acusar mayor tranquilidad; y, sin embargo, el gobierno continúa muy preocupado.

Toda su atención está reconcentrada en la actitud del gobierno de Francia.

Sabe que allí hay ministros de toda la infinidad de Ruiz Zorrilla, y sospecha por esto que, el actual gabinete de Francia tendrá para los revolucionarios españoles, que están en territorio de aquella república, consideraciones que hasta ahora no se les han guardado, y protección que resultaría perniciosas para la tranquilidad de España.

Aunque nada práctico existe que pueda justificar determinada actitud, es lo cierto que el gobierno, para que no se le tache de desprevendo, ha manifestado al gabinete francés sus recelos y temores.

El Sr. Albareda empieza su misión de Embajador en París con asuntos delicados y con los cuidados que el gobierno que representa tiene respecto de los males que pueden venir por la frontera francesa.

El jueves aparecerá en La Gaceta el decreto de arreglo de los cuerpos auxiliares de la armada.

Mañana ó pasado se reunirá la junta directiva de los demócratas progresistas para acordar la línea de conducta que han de seguir en las elecciones.

Acordarán aplazar la reunión de la asamblea del partido y la lucha electoral, así como el proponer para este fin la coalición de todos los republicanos.

Se habla de cierto interés en el gobierno de renovar su antigua política internacional, anunciándose para no muy largo plazo la posibilidad de que vaya á Estado nuevamente el Sr. Vega Armijo.

En la calle de Segovía ha sido disuelto esta mañana un grupo de obreros, que llevaban una bandera.

Dijeron que iban á Palacio á pedir trabajo á la Reina.

GALLEGO.

Sr. director de EL ATLÁNTICO Madrid 19.

No se sabe una noticia ni por un ojo de la cara.

Todo se vuelven cábalas y conjeturas sobre lo que sucederá en fecha no lejána, según los más pesimistas, y en lo que al orden público se refiere, y lo que suceder pueda en las elecciones próximas en relación con el orden político.

El gobierno vigila mucho indudablemente y teme mucho también, porque, en honor de la verdad, los republicanos, carlistas y revolucionarios de todas las especies, se mueven ahora con más holgura que antes en Francia, efecto de la tolerancia del nuevo gabinete francés, que, en mi concepto, no hace estas cosas y muestra estas tolerancias por cariño á lo que los enemigos del sosiego público desean, sino por negligencia en parte y en parte por los disgustos y las pasiones que trabajan en Francia á los partidos distintos de que el gabinete se compone.

De todas maneras, es lo cierto que Zorrilla ha estado pocos días haciendo Burdeos presidiendo una reunión en la que se hicieron ciertas indicaciones y se mandaron á España emisarios para que no dejaran vivir al gobierno, levantando partidas en unos sitios y comprometiendo en otros á los sargentos ilustres, que después pagan con la vida estas calaveradas del jefe de los agitadores.

Esto lo sabe el gobierno; y con arreglo á las instrucciones enviadas al embajador de España, Sr. Albareda, espera fundadamente que el gabinete Freycinet dará órdenes severas para que los revolucionarios se internen en Francia.

La combinación diplomática que, como dije ayer, ya estaba ultimada, se publicará en breve, con la sola diferencia de que el Sr. Rancés no aceptase la embajada de Wasington.

Lo del consejo de Estado sigue pendiente y es posible que para arreglarlo se dé á uno de los dos contendientes, Balagner ó Navarro Rodrigo, un puesto diplomático.

De Cartagena, las noticias recibidas acerca del estado del general Fajardo son graves, y todo hace temer un funesto fin para aquel bravo militar.

En Albacete ha sido preso un buhonero á quien se le han ocupado algunos billetes falsos, suponiéndosele complicado en la falsificación recientemente descubierta en Valencia.

En las primeras horas de la tarde han recorrido las calles de esta capital algunos grupos que llevaban una bandera con el lema «Trabajo.»

Los citados grupos caminaban en actitud pacífica y han sido disueltos sin dificultad mediante las exportaciones de las autoridades civiles, que les han hecho presente la atención preferente que el gobierno concede á esta importante cuestión social y los esfuerzos que lleva á cabo para facilitar trabajo á la clase obrera.

Nada más de particular; el frío sigue en crescendo y están empezando á caer menudos copos de nieve.

En la Bolsa se ha notado hoy una ligera tendencia á la baja.

M.

SECCION DE NOTICIAS.

A las once de la mañana del día 30 de este mes de Enero y bajo el tipo de 900 pesetas se enajenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Cabezón 80 robles de los montes Mazuco y Tocial.

La guardia civil del puesto de La Cavada ha capturado al vecino de Anaz, Francisco Palacio, presunto autor de las lesiones graves que sufre el vecino de Sobremozas, Manuel Gándara, á quien se encontró en el sitio llamado Puente de los hoyos, en estado gravísimo efecto de multitud de golpes recibidos en el estómago y vientre.

El día 30 de este mes y á las once de la mañana se enajenarán en el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, 10 carros de varas de avellano del monte Carbajal, bajo el tipo de 130 pesetas.

La guardia civil del puesto de Llériganes ha capturado á José Cobo y Felipe Lavín, presuntos autores de robo en una casa de Manuel Ortiz.

El día 30 del corriente á las diez de la mañana se enajenarán en pública subasta en el ayuntamiento de la Vega de Liébana 20 robles, consignados en el vigente plan de aprovechamientos en el monte Tresllo, pueblo de Barrio, bajo el tipo de 250 pesetas.

En el día de ayer salieron de este puerto con rumbo á la Isla de Cuba el vapor-correo español Isla de Cebú y el mejicano Oaxaca.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en medicina y cirugía á favor de D. José Vicente Navedo Dueñas.

El 30 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en la sección de Fomento de este gobierno civil y en el ayuntamiento de Cabezón de Liébana la 3.ª subasta, doble y simultánea, para la enajenación de 800 robles del monte de Lanares, bajo el tipo de 10.000 pesetas.

En la sección primera de esta audiencia de lo criminal se vió ayer en juicio oral y público la causa, procedente del juzgado de instrucción de Ramales, seguida contra Fernando Zorrilla por «exacciones.»

El ministerio fiscal solicitó la imposición al procesado de la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos, y la inhabilitación correspondiente y el abogado defensor señor Fernández Cavada la libre absolución.

El día 29 del presente mes, á las diez de la mañana, se enajenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Mazcuerras, 8 robles del monte Rumayor, bajo el tipo de 100 pesetas; y, á las diez y media, 80 alisas del monte Alsar, bajo el tipo de 300 pesetas.

En la sección de Fomento de este gobierno civil, y en la secretaría de aquel ayuntamiento, se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Angel de los Rios, por expresiones injuriosas.

El abogado defensor, señor Collantes, solicitó la libre absolución.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Pozal Pedro García Díez y su esposa Josefa Fernández, vecinos de los Carabeos, autores del hurto hecho á Santiago González, vecino de Matamorosa.

En el ayuntamiento de Rasines se enajenarán en pública subasta el día 29 del corriente á las 11 de la mañana, bajo el tipo de 840 pesetas, 1.000 carros de leña de roble del monte de Ruhermosa, pueblo de Ojivar.

Por sentencias dictadas con fecha 12 del presente mes, por el juzgado de esta capital, se ha declarado á don Antonio Gamba y á don Ramón Sánchez Martínez con derecho á ser inscriptos en el censo electoral para diputados á Cortes.

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor-correo Habana, de la Compañía Transatlántica.

En el día de ayer entraron en este puerto de arribada, por efecto del mal estado del tiempo, tres vapores ingleses.

Hemos recibido el tomo V. de las obras de nuestro ilustre paisano D. José María Pereda. Este nombre nos releva de todo encomio del libro, cuyo envío agradecemos cordialmente.

Contiene ese tomo las famosas Escenas Montañesas, lujosamente editadas: miel sobre hojuelas.

Se ha dado cuenta á la Alcaldía del hundimiento del piso frente á las casas números 8 y 5 de la calle de la libertad. Hasta la profundidad de la alcantarilla llega la depresión del suelo, cuya inmediata reparación es de necesidad.

El premio mayor de la lotería que se jugó ayer en Madrid, ha tocado en Málaga, al número 4.956, según despacho que nos transmitió anoche la Agencia Fabra.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHÍA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY.

D. Aquilino Solar.

D. Esteban López.

AMARRADOR DE GUARDIA.

D. Lorenzo Bernó.

Según telegrama recibido por la Liga de contribuyentes de Santander, se ha adelantado la fecha para la reunión de todas las Ligas castellanas en Valladolid con objeto de gestionar cerca del gobierno á fin de que, en

la forma convenida, se favorezca la producción nacional y se promueva su desarrollo.

La junta directiva de la de Santander convocó ayer tarde á los directores de los periódicos locales para designar los representantes de la prensa que han de acompañar á la comisión nombrada por la Liga para que concurra á aquella asamblea.

D. Casto Cabezón y Martínez, del Comercio de géneros coloniales de Madrid, ha establecido en esta población una sucursal en la travesía de Sierra, núm. 2, habiendo dado poder general á D. Emilio Pascual Ruiz.

Una de estas últimas noches se descubrió en el penal de Santoña, que varios presos trataban de evadirse con cuyo motivo se reforzó la guardia adoptándose todo género de precauciones.

Mañana se verá en la sección segunda de esta Audiencia la causa instruida por el juzgado de Santander, contra Bernarda Reigadas y otra, por lesiones.

Se halla enfermo el vocal de la Comisión provincial Sr. D. Tomás Fernández Hontoria. Le sustituye en el cargo el diputado señor García Obregón.

También ayer, por causa del mal tiempo, se suspendió la función anunciada en el Circo ecuestre.

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de una máquina de imprenta.

AYUNTAMIENTO.

A la sesión de anoche asistieron los señores Mazón Solana, Viteri, Lopez Herrero, Bolívar, Huidrobo, San Miguel, Herrera Ariosa, Peña y Conde, Galán Garrido, Diaz Llano, Solar, Huerta, Bolado, Vazquez Lopez Mazón, Piñeiro, Bustamante y Perez Martínez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Marcelino Menendez.

Leida el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se acuerda nombrar una Comisión especial compuesta de los presidentes de las del Ayuntamiento y presidida por el señor Alcalde, con encargo de proponer los negociados cuya intervención corresponde á cada una de las mencionadas comisiones.

Pasa á la Alcaldía para su resolución una instancia de don Enrique García, en solicitud de que se le elimine del padrón de vecindad por haber trasladado su residencia á Barcelona.

Se da cuenta del dictamen emitido por los peritos encargados de la tasación de terrenos particulares ocupados por el ayuntamiento en la calle de Lope de Vega y otras; cuyo expediente quedó sobre la mesa en la sesión

los piés de Alina, que, flotando así entre la tierra y el cielo, se sentía transportada por encima de las pasiones, de las crueldades, de los desengaños de la vida, y comenzaba á creer vagamente que aquella soledad le devolvía, en efecto, la paz del alma y la razón que había estado á punto de perder cuando todo el mundo, olvidando que la desesperación es muda, se admiraba de su valor.

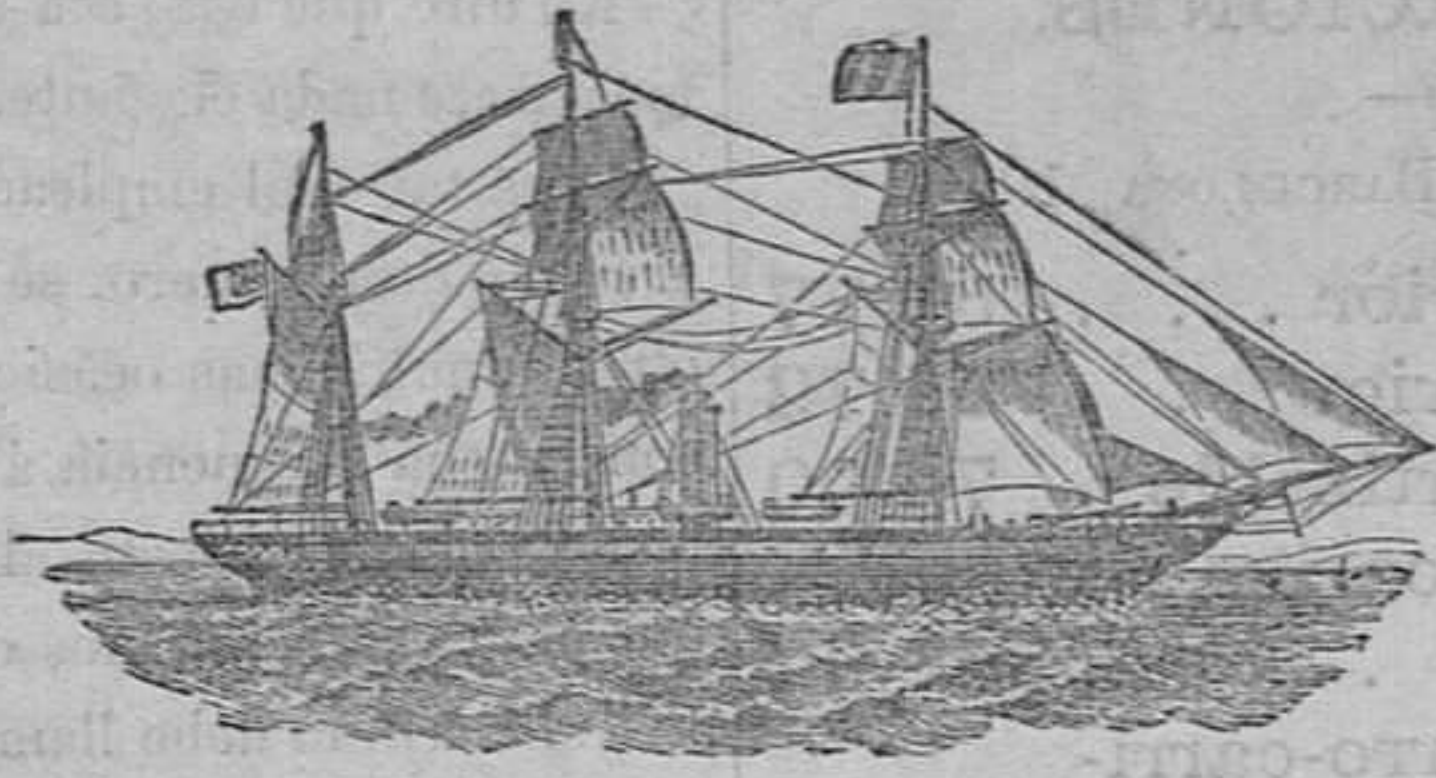
Pronto los campesinos se habituaron á ver ir y venir entre ellos á una mujer enlutada, dulce y afable, que al pasar se informaba de sus necesidades y acariciaba á sus hijos. Encontrábanla, sin embargo, un tanto extraña, porque andaba mucho por el campo, hasta cansarse así, por gusto, y recojía manojos de plantas silvestres que ellos llamaban hierba, sin distinción, y hasta piedras, guijarros que parecían interesar, como si ellos valiesen algo, á la maestra de escuela, que así llamaban á la antigua institutriz, al pícaro pajarro aquél, cuyo nombre nadie podía pronunciar y que silbaba entre sus enormes dientes una jerga que ni era francés ni era patois. Era tan dada á los libros como el señor cura, por más que ella no iba á misa. Por lo demás, también la señora leía mucho; precisamente aquello debía ser moda en París. Tales fueron las únicas murmuraciones á que dió lugar, durante seis meses, la permanencia de Alina en Bruyères; después, corrió cierto día por el pueblo la voz de que su marido estaba de regreso, sin duda,

puesto que ella se volvía á París. Y lo que había de cierto era que la familia de Sénones, temerosa de que el invierno, que es muy temprano en las montañas de Auvernia, viniése á sorprender á Alina, mal apercebida contra sus rigores, la excitaba á abandonar su retiro; pero ella, que había encontrado en el fondo de aquel desierto ocupaciones que á un tiempo la distraían y la interesaban, no tenía prisa alguna.

La caridad poníale la aguja en la mano á fin de vestir á los pobres, únicas visitas que hacía; exploraba el país utilizando al efecto los pequeños caballos indígenas, y en sus exploraciones llegó hasta Mont-Dore, ya libre de la invasión de los bañistas, á causa del frío que había devuelto al país su carácter salvaje: en fin, poco á poco, se fué haciendo de un herbario y una colección de minerales; sus aficiones al estudio habían vuelto á desarrollarse, gracias al impulso de Miss Ruth, que le daba el cuidado en que este sosiego que le daba la naturaleza no degenerase, como casi siempre sucede, en meditación melancólica, en desfallecimiento de las energías del alma. Los detractores de las sabias olvidan cuán útil puede ser el hábito de estudiar y de pensar, de olvidarse de sí propio en las grandes crisis de la vida; mediante un ejercicio intelectual cualquiera, útil aún á la mujer, principalmente á la mujer, acaso.

El correo le llevaba todas las mañanas lo más

teoría de la infelicidad,—y estaba fecho en Italia.— Así pues, en aquel país del sol, á donde había ido buscando la libertad, con aquella que personificaba toda su dicha,—preciso era creerlo así, puesto que por ella no había vacilado en abandonar su patria y su familia, hollando una vida inocente que desde el día antes dependía de la suya,—nada encontraba mejor que maldecir, con el gran poeta del pesimismo, en cuyo intérprete y comentar desahogado se erigía, la vida, peor mil veces que la muerte, y la naturaleza hostil, y las pasiones, que no son sino sombras engañosas, como el genio, como la gloria, como la virtud, como la belleza, como el amor.— Alina se sintió sobrecogida, casi aterrada por la punzante ironía y la feroz amargura que se revelaba en aquel ensayo, consagrado, no tanto á Leopardi, no tanto al mal del siglo como mal general y absoluto, cuanto al análisis apasionado de un egoismo encanado por el sufrimiento que, so pretexto de mostrar cuan miserable suerte es la de la humanidad en masa, confiesa, inconscientemente, y á pesar suyo, su propia miseria. El tormento de una conciencia extraviada, contrariada, en pugna con el orgullo, se traslucía por más de un indicio. Con frecuencia sucede que, para engañar al remordimiento que se impone, las almas apocadas experimentan la necesidad de negar la realidad del deber, y son así compelidas á proclamar la nada. Esta pretendida convic-



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Cádiz los días 10 y 30) Santander 20 DE CADA MES. (Coruña) 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero. Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

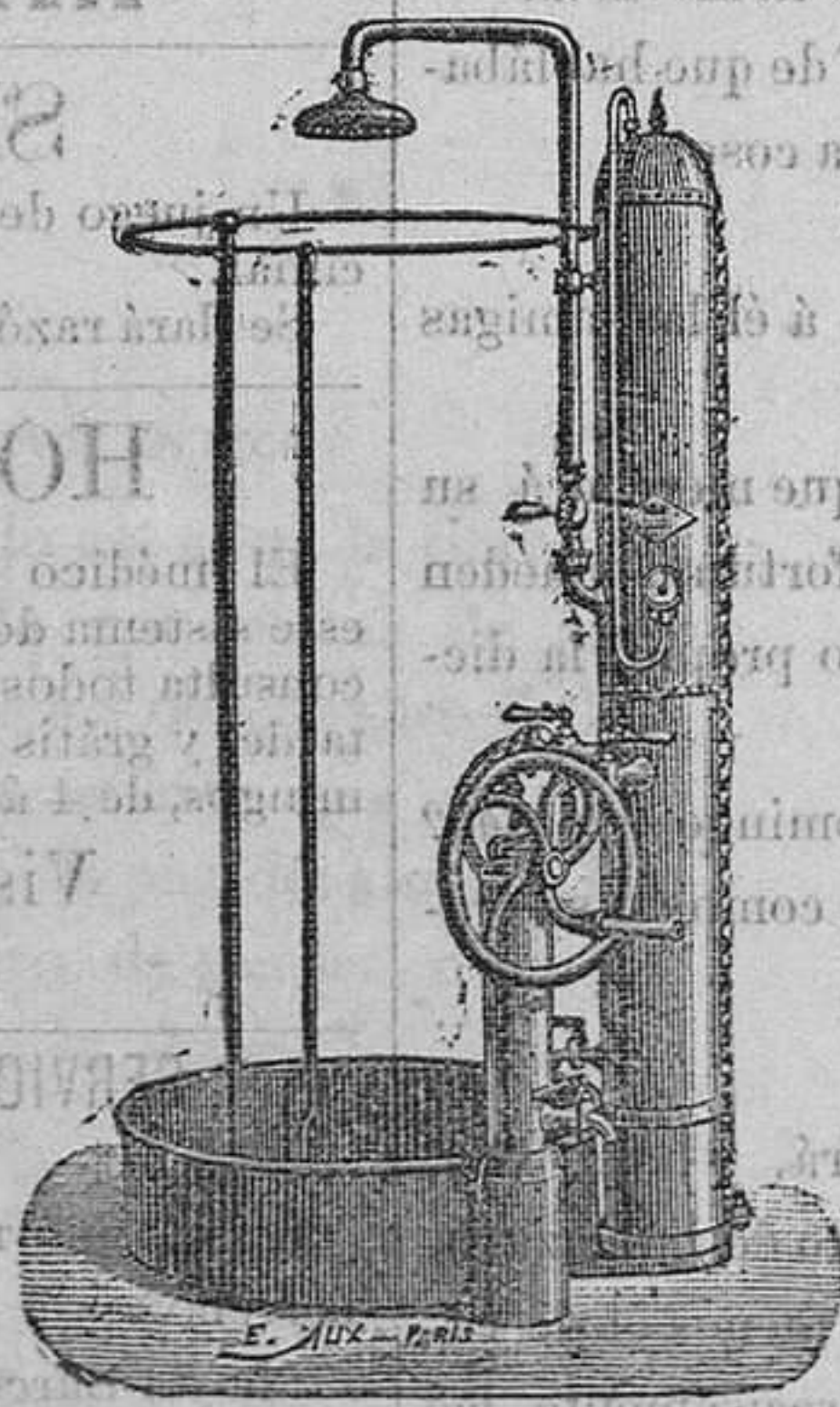
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

COCINAS

HERRERIA.



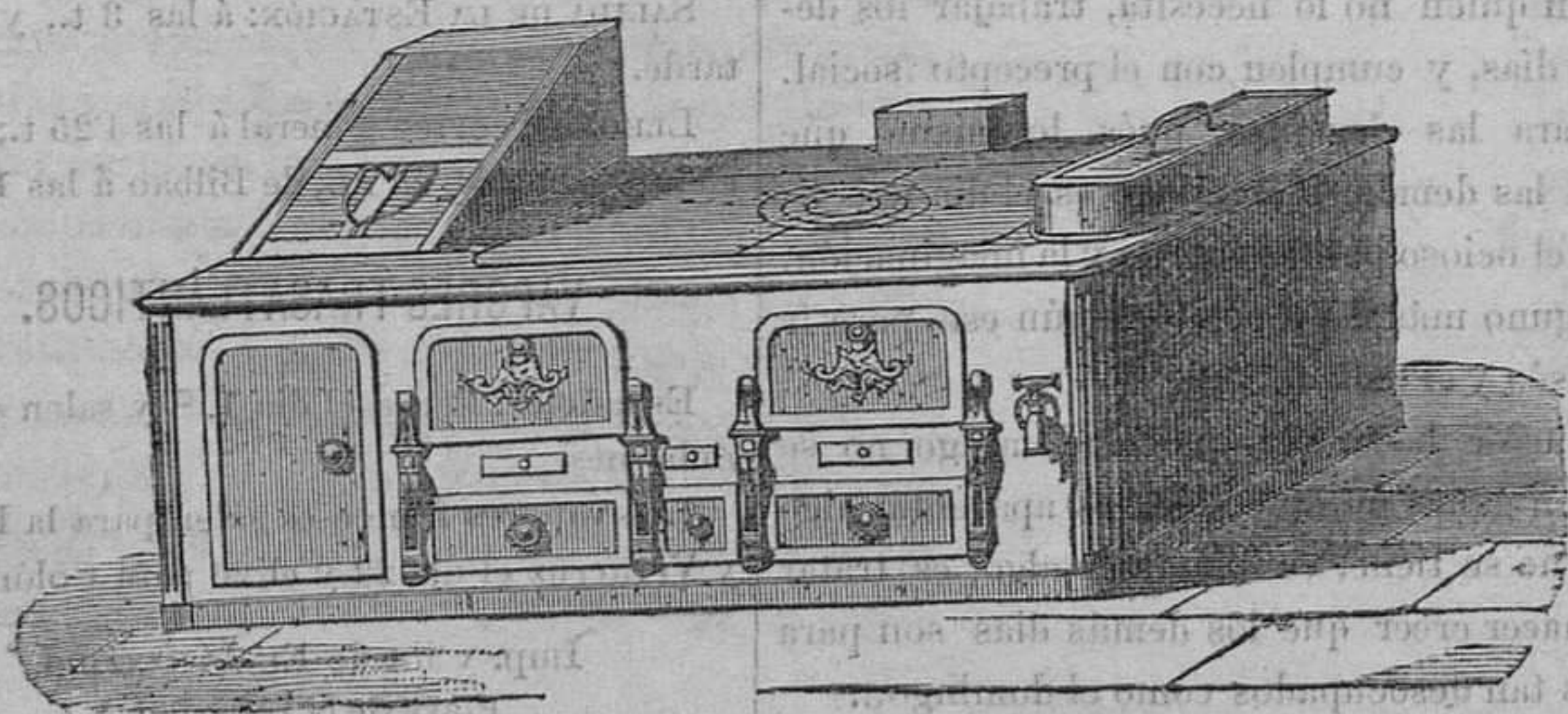
FUNDICION

APARATOS HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUÇ.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en generos de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.

Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

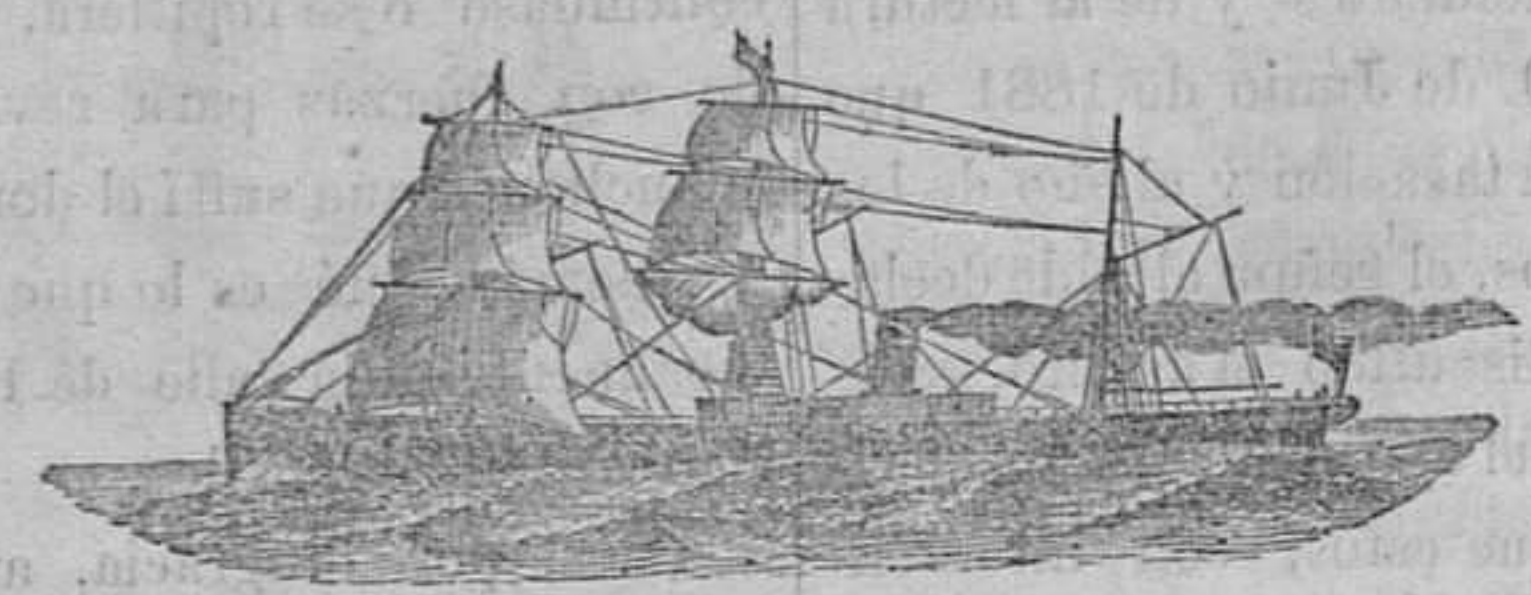
Capital, 5 ptas. trimestre.--Fuera de la capital, 5'50 id.--Europa y Antillas, 10 id. (oro).--Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST, CAPITAN BODIN.

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE, CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 26 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, la Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á:

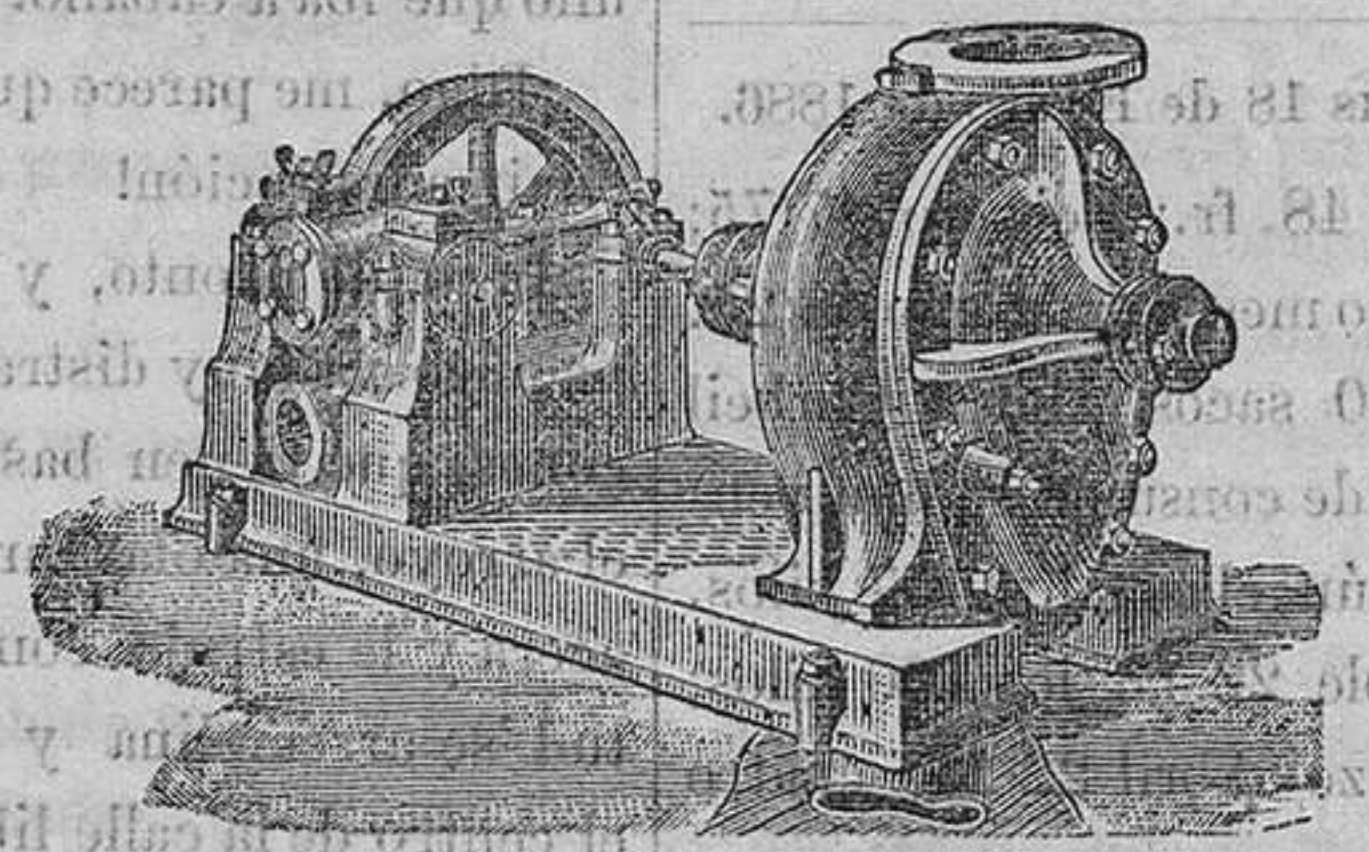
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Durán razón en esta imprenta.